



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a. Ana Marcello Santos, Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2012 en la provincia de León observamos cómo se inician y paralizan las obras de integración de FEVE, al compás del inicio y fin de cada campaña electoral, viendo como promesas incumplidas toman forma y modificaciones constantes en el proyecto, dejando en el abandono a muchos pueblos del norte de la provincia con la ciudad de León.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los motivos por lo que se ha excluido al tramo de la antigua FEVE entre el barrio de La Asunción y la Estación de Matallana (León) del Catálogo de líneas y tramos de la Red Ferroviaria de Interés General?
2. ¿Cuáles son los plazos con lo que cuenta el Gobierno para el desarrollo y puesta en marcha del servicio del proyecto de integración de FEVE en la ciudad de León?
3. ¿Con qué presupuesto se cuenta para las tareas de mantenimiento de la línea de FEVE?
4. ¿Con qué medios materiales y humanos cuenta actualmente el servicio de FEVE? ¿El Ministerio de Fomento tomará medidas para mejorar los medios humanos y materiales para dar un mejor servicio y de mayor calidad?

Congreso de los Diputados, Madrid, 19 de septiembre de 2016

Ana Marcello Santos

Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem-En Marea